



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

Departamento de Personal

PARRAL, 28 Jul 2015

DECRETO EXENTO N°: 7.531 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N°6071 del 14.12.2012, que Delega la firma de Alcalde, En el Administrador Municipal Don IVAN DAMINO HERNANDEZ, Directivo Grado 6°E.M.S.-

DECRETO:


1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2015, a don(a) **BERTA LEIVA MENA**, Administrativo Grado 16° E.M.S., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
01	28.07.2015	28.07.2015

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.-


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


Ivan Damino Hernandez
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IADH/APRC/EGP/gvb.-

DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

LEIVA	MENA	BERTA
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres

[REDACTED]	16 E.M.R.
R.U.T.	Grado

SECRETARIA	TRANSITO
Dirección	Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2014 de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 103 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: **1**

A contar desde el: 28.07.15 hasta el: 28.07.15

Días pendientes: 10

SERÉ REEMPLAZADO POR: _____



Vº Bº Jefe Directo

Firma Funcionario



Bº Unidad Personal

Parral, 27 DE JULIO 2015